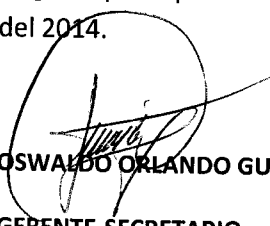


**"COPIA"**

**"ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SAMBORONDON TRANSPOSAMBO S.A, CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE"**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las nueve horas en el local social de la compañía, se reúnen los accionistas de la Compañía TRANSPOSAMBO S.A, la Sra. Clara Yoconda Alvarado Mora propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas a un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan la cantidad de ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de América, la Sra Betty Mariana de Jesús Armas Jaramillo propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas a un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan la cantidad de ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de América, el Sr Alfredo Omar Delgado Molina propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas a un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan la cantidad de ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de América, el Sr Rómulo Patricio Galarza Murillo propietario de una acción ordinaria nominativa a un dólar de los Estados Unidos de América, la Sra Analy Mariana Guamán Galarza, propietaria de ciento cincuenta y nueve acciones ordinarias y nominativas a un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan la cantidad de ciento cincuenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América, el Sr Oswaldo Rolando Guamán Martínez propietario de ciento cincuenta acciones ordinarias nominativas a un dólar de los Estados Unidos de América cada una que totalizan la cantidad de ciento cincuenta dólares, el Sr Freddy Gustavo Pacheco Soledispa propietario de diez acciones ordinarias nominativas a un dólar de los Estados Unidos de América cada una que totalizan la cantidad de diez dólares, la Sra Susana de los Ángeles Pérez Caicedo propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas a un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan la cantidad de ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado y, en consecuencia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar sobre único asunto siguiente: Al iniciar nuestras actividades en Noviembre 2013 no realizamos ningún tipo de transacciones comerciales debido a tramites de Constitución de la empresa hasta el mes Diciembre 2013.

**CERTIFICO:** Que, la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **TRANSPOSAMBO S.A**, celebrada el veintinueve de Marzo de dos mil catorce, es igual al original que reposa en el Libro de Actas, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 30 de Marzo del 2014.

  
**OSWALDO ORLANDO GUAMAN MARTINEZ**

**GERENTE-SECRETARIO**